



LISTADO DE REQUISITOS PARA REVALIDACIÓN EN EL CATÁLOGO MUNICIPAL DE OSC'S 2018-2019

NO	REQUISITOS
1	Formato único de solicitud de REVALIDACIÓN , firmado por el o la Representante Legal rubricado en cada una de sus fojas por el o la Representante Legal. Dicho formato lo encontrara en la página web: http://www.desom.tijuana.gob.mx/OSC.aspx
2	Presentar solicitud de REVALIDACIÓN en Catálogo Municipal de Organismos de la Sociedad Civil (escrito libre), firmado por el o la Representante Legal, dirigido al Lic. Mario Osuna Jiménez, Secretario de Desarrollo Social Municipal y con atención al Arq. Manuel Figueroa Sandoval, Director de Desarrollo Social Municipal .
3	COPIA CERTIFICADA de cualquier modificación realizada durante presente año a la referida Acta Constitutiva, protocolizada ante notario público y registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio así como su original para su cotejo.
4	Copia de la Constancia de Registro o Revalidación en el Catálogo Municipal. 2017-2018.
5	Copia simple del acta de asamblea de la Organización, donde se aprueba y autoriza solicitar el REVALIDACIÓN , presentando original para cotejo.
6	Identificación oficial vigente del representante legal de la Asociación. (En el caso de existir cambio de representante legal).
7	Organigrama y listado de asociados de la asociación. (Solo en el caso de que existan cambios).
8	Croquis de ubicación de la asociación Domicilio fiscal y domicilio operativo la Asociación. (En caso de que exista cambio de domicilio).
9	Fotografías recientes de la fachada e interior de la asociación. (Solo para los casos de cambio de domicilio).
10	Programa anual de trabajo (Art. 13 del Reglamento Municipal de OSC'S).

NOTA IMPORTANTE

El trámite de **REVALIDACIÓN** deberá efectuarse por el o la Representante Legal o gestor (a) debidamente autorizado en carta poder firmada por el Representante Legal de la Asociación.